**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**

**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**

Bogotá D. C., 22 de diciembre de 2025

Señor Teniente Coronel
**CESAR ENRIQUE MARTINEZ ROA**
**Ordenador del Gasto y Delegado Contractual**
Bogotá D.C..

**Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MINIMA CUANTIA No. 179-00-B-COFAC-BACOF-2025 (Única oferta)**

En atención al proceso de **Mínima Cuantía No. 179-00-B-COFAC-BACOF-2025,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MOTOCICLETAS, TRIMOTOS Y CUATRIMOTOS PERTENECIENTES AL GRUPO AÉREO DEL ORIENTE (GAORI)",** de manera atenta me permito presentar la evaluación económica, basada en los siguientes aspectos contenidos en el citado proceso de selección, de conformidad con los documentos publicados en la plataforma SECOP II:

## I. PROPUESTAS RECIBIDAS

El día miércoles 17 de diciembre del 2025 a las 15:00 horas, fecha y hora estimada en el Cronograma del proceso de selección para la presentación de ofertas, se recibió una (1) oferta.

| ORDEN | OFERENTE | VALOR OFERTADO EN PLATAFORMA Pregunta N. 1 | SUMATORIA VALORES UNITARIOS INCLUIDO IVA |
|---|---|---|---|
| 1 | TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS | **$30.000.000,00**<br><br>(Valor total del presupuesto oficial) | **$353.013.741,57**<br><br>(Sumatoria valores unitarios – Formato Oferta económica) |

Por lo anterior, la oferta con el **MENOR VALOR OFERTADO**, lo presenta la empresa:

**MENOR VALOR:**

| ORDEN MENOR VALOR | OFERENTE | SUMATORIA VALORES UNITARIOS INCLUIDO IVA |
|---|---|---|
| 1° | TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS | $353.013.741,57 |

- ***PANTALLAZO TOMADO DEL EDP (NUMERAL 4.4 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL):***

> **NOTA 3:** Para efectos de la evaluación de la oferta económica, se tendrá en cuenta la sumatoria de los valores unitarios de la oferta (**INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR)**, con el fin de realizar la evaluación de acuerdo con el factor de evaluación determinado en la Invitación Pública.

## VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA EN SECOP II

| | | |
|---|---|---|
| 1.4 | OFERTA ECONÓMICA | |
| 1.4.1 | OFERTA ECONÓMICA - EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ($30.000.000), VIGENCIA 2025 $5.000.000 Y VIGENCIA 2026 $ 25.000.000 Indique el valor como muestra la Entidad, en consideración a que se adjudica por el valor total del presupuesto. para efectos de evaluación adjunte Anexo de oferta económica a valores unitarios previamente diligenciado, de acuerdo a las notas de presentación de la oferta. | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |

| | Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 30.000.000,00 |
| | 1 | 78181507 | VIGENCIA 2025 - 2026 - LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA MOTOCICLETAS, TRIMOTOS Y CUATRIMOTOS PERTENECIENTES AL GRUPO AÉREO DEL ORIENTE (GAORI) Comentarios del comprador: Por favor adjunte Anexo oferta económica, so pena causal de rechazo. ANEXO OFERTA ECONÓMICA MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS GAORI.xlsx | 1,00 | VG | 30.000.000,00 | 30.000.000,00 | 30.000.000,00 |

| | |
|---|---|
| 1.4.2 | NOTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANEXO DE OFERTA ECONÓMICA: |
| 1.4.2.1 | NOTA 1: En el "Anexo de Oferta Económica" se incluyen todas las posibles actividades de mantenimiento que pueden requerir las motocicletas del parque automotor del GAORI, discriminadas por subsistemas y cotizadas de manera detallada, con el fin de establecer el valor unitario del servicio de mantenimiento a todo costo. Por esta razón, el valor total de la oferta puede superar el presupuesto asignado, dado que corresponde a la sumatoria de todos los ítems cotizados. No obstante, el propósito de la oferta es determinar los valores unitarios con los cuales se ejecutará el contrato, conforme a las necesidades reales del parque automotor y a los requerimientos del supervisor del contrato, hasta agotar el valor del presupuesto oficial, fijado en: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00). |

## II. VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE QUE OFERTÓ EL MENOR VALOR (UNICA OFERTA)

**PROPONENTE:** **TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS**
**REPRESENTANTE LEGAL :** **JUAN CARLOS DE LOS RIOS GOMEZ**

| ITEM | DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN | ASPECTO A VERIFICAR | FOLIO | CONCEPTO |
|---|---|---|---|---|
| **VERIFICACIÓN DOCUMENTAL** | | | | |
| 1 | REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria. | DIGITAL | CUMPLE |
| **EVALUACIÓN ECONÓMICA** | | | | |

| ITEM | DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN | ASPECTO A VERIFICAR | FOLIO | CONCEPTO |
|---|---|---|---|---|
| 2 | OFERTA ECONÓMICA | Verificar que los valores unitarios ofertados no superen los valores unitarios de referencia estimados por la Entidad. | DIGITAL (EXCEL) | CUMPLE |
| | | Verificar que la oferta se presente en pesos colombianos. | DIGITAL (EXCEL) | CUMPLE |
| | | Verificar que el valor la oferta no se encuentre inmersa en precios artificialmente bajos. (De conformidad con el análisis que exige la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación). | DIGITAL (EXCEL) | CUMPLE |
| | | Verificar que se anexe junto con los requisitos habilitantes el formato - Anexo Oferta Económica debidamente diligenciado. | DIGITAL (EXCEL) | CUMPLE |
| | | Verificar que se hayan ofertado todos los ítems previstos en el Anexo – Oferta Económica | DIGITAL (EXCEL) | CUMPLE |
| | | Verificar que alguno de los ítems no se haya ofertado en CERO (0) | DIGITAL (EXCEL) | CUMPLE |

**Análisis y Conclusiones:**

- Los documentos evaluados se encuentran en la plataforma SECOP II.
- El día 18 de diciembre de 2025, se requirió económicamente al Oferente para que soportara los valores ofertados teniendo en cuenta que de acuerdo a la sumatoria de los valores unitarios ofertados vs la sumatoria de los valores unitarios de referencia propuestos por la entidad, este se superaba en un 24% aproximadamente.

  El día 19 de diciembre de 2025, el oferente envía la respuesta al requerimiento económico y mediante su comunicación en términos generales da respuesta en los siguientes términos:

  - Adjunta comunicación del 16 de diciembre de 2025 firmada por el Representante Legal, donde afirma que con los valores ofertados garantizarán el cumplimiento INTEGRAL del objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte del proceso.
  - Que el valor económico presentado hace parte de un análisis técnico, financiero y operativo responsable y estructurado.
  - Que la oferta no pone en riesgo la correcta ejecución contractual y el equilibrio económico del contrato que llegare a suscribirse.
  - Que con los valores ofertados, asume PLENAMENTE los riesgos propios de la ejecución contractual y que no requerirá ajustes posteriores al valor económico presentado.
  - Adjunta igualmente una comunicación del 19 de diciembre de 2025, donde manifiesta los vínculos los vínculos comerciales y los pagos oportunos a sus proveedores, que le permiten trasladas los descuentos que reciben a sus clientes, cuentan con un stock de repuestos suficiente para suplir las necesidades de los mantenimientos que surjan, cuentan con vehículos propios y servicios especializados lo que reduce el costo de transporte y logística, tienen presencia mediante convenio con otros talleres en varias

ciudades del país en caso de requerir el servicio en otra ciudad diferente a Marandúa o Bogotá.

- El Oferente dentro de su análisis económico y financiero, realizó una revisión detallada ítem por ítem aplicando descuentos particulares a los de mayor rotación frecuencial y que dentro de su experiencia le permiten una determinar que el proyecto es viable para emitir una oferta económica competitiva.
- Finalmente y bajo la gravedad de juramento el oferente TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS, se compromete a ejecutar el contrato en su totalidad, asumiendo todos y cada uno de los riesgos asociados a la presentación de la oferta económica.

Los anteriores son algunas de las razones expuestas por el Oferente en lo referente a la oferta económica presentada y siendo estas analizadas por parte del comité económico evaluador, no encuentra razones de peso para rechazar la oferta, por lo que partiendo del PRINCIPIO DE LA BUENA FE entre las partes, se puede afirmar que el Oferente CUMPLE con lo requerido económicamente.

***Nota: Es importante señalar que en caso de que se adjudique el proceso con base en una propuesta que presente precios artificialmente bajos o que no obedezcan a las condiciones del mercado y que no logren ser detectados durante la selección, el contratista deberá asumir todos los riesgos que se deriven de tal hecho ya que el MDN – FAC no aceptará reclamo alguno en relación con ellos, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del Artículo 26 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.***

***"Ley 80 de 1993, artículo 26 DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD, numeral 6:***
***(...)***
***6. Los contratistas responderán cuando formulen propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del* contrato."**

Según la estructuración, la adjucación se realizará a monto agotable y por el valor total del presupuesto oficial (vigencia 2025 / vigencia 2026), es decir:

| | |
|---|---|
| **Presupuesto oficial:** | **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00).** |

La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidos en los documentos del proceso.



**_____**
**CO. CLAUDIA XIMENA VELÁSQUEZ VALDERRAMA**
EVALUADORA ECONÓMICA